



**Dirección de Planificación Institucional
Departamento de Asesoría y Apoyo al Control
Interno**

**Informe Autoevaluación
Control Interno MTSS
DPI-INF-1-2022**

Noviembre, 2022

Contenido

| | |
|---|----|
| I. Introducción | 4 |
| II. Metodología | 5 |
| III. Objetivos | 7 |
| IV. Análisis de Resultados | 8 |
| a. Resultados Globales del MTSS | 8 |
| b. Resultados generales del MTSS por Componente | 13 |
| V. Conclusiones | 20 |
| VI. Recomendaciones | 22 |

Índice de Gráficos

| | |
|---|----|
| Gráfico 1: Costa Rica, MTSS, DAACI: Porcentajes de alcance global, según Dependencia, 2022 | 11 |
| Gráfico 2: Costa Rica, MTSS, DAACI: Valoración global del MTSS, según componente, 2022 | 12 |
| Gráfico 3: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados autoevaluación del Componente Ambiente de Control, por Dependencia, 2022 | 14 |
| Gráfico 4: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados autoevaluación del Componente Valoración de riesgos, por Dependencia, 2022 | 15 |
| Gráfico 5: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados Autoevaluación del Componente Actividades de Control, por Dependencia, 2022 | 17 |
| Gráfico 6: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados autoevaluación del Componente Sistemas de Información, por Dependencia, 2022 | 18 |
| Gráfico 7: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados autoevaluación del Componente Seguimiento, por Dependencia, 2022 | 19 |

Índice de tablas

| | |
|---|---|
| Tabla 1: Costa Rica, MTSS, DAACI: Opciones de respuesta, herramienta Autoevaluación del Control Interno, 2022 | 6 |
|---|---|

| | |
|---|----|
| Tabla 2: Costa Rica, MTSS, DAACI: Escala índice de madurez ACI, 2022 | 7 |
| Tabla 3: Costa Rica, MTSS, DAACI: Porcentajes de alcance global, según Dependencia, 2022 | 8 |
| Tabla 4: Costa Rica, MTSS, DAACI: Clasificación general de las Dependencias, según nivel de madurez, 2022 | 13 |

I. Introducción

El artículo 17 de la Ley General de Control Interno N° 8292 y otras disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), establecen que la Administración Activa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) debe realizar; al menos una vez al año; la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI), con el fin de detectar cualquier desvío que aleje a la Institución del cumplimiento de sus objetivos e implementar las acciones correctivas que conduzcan a su mejoramiento continuo.

La Autoevaluación del Control Interno (ACI) constituye una herramienta para reflexionar sobre el funcionamiento de los diversos controles institucionales, con el fin de determinar la calidad del control interno y emprender las modificaciones pertinentes para mantener su efectividad; permitiendo a la vez, la rendición de cuentas, que las personas Jerarca Institucional y los Titulares Subordinados (Jefaturas) del MTSS deben presentar.

Producto de los efectos provocados por la pandemia de Covid-19 y, la situación del hackeo sobre los sistemas informáticos del MTSS durante el primer semestre del presente año, surgieron cambios internos en la capacidad de brindar los productos institucionales (servicios y trámites) y con ello la atención de las necesidades y demandas de la población.

El presente documento, es un resumen ejecutivo de los resultados obtenidos a nivel Institucional, en referencia a la aplicación del proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno, aplicado por las Dependencias del MTSS, para el 2022.

Asimismo, es importante mencionar que, el Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno (DAACI), ha elaborado un Sitio Web, denominado "[Autoevaluación MTSS 2022](#)", mediante el cual se exponen los resultados de la aplicación de la herramienta. El mismo, se encuentra estructurado por siete secciones: presentación, metodología, marco jurídico y técnico, enlaces, resultados institucionales, resultados por Dependencia y abreviaturas.

Cada uno de estos apartados contienen los diferentes insumos que se tomaron en cuenta para la aplicación del instrumento elaborado para el 2022, con el fin de

obtener los resultados de la valoración de los componentes del Sistema de Control Interno, aplicada por las diferentes dependencias del MTSS.

II. Metodología

El Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno (DAACI) elaboró¹ tres insumos de trabajo a utilizar durante el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional:

1. Lineamientos Generales Autoevaluación Control Interno MTSS 2022.
2. Herramienta de Autoevaluación del Control Interno 2022.
3. Tablero de Resultados sobre los Indicadores aplicados en la herramienta (por Dependencias e Institucional).

Sobre los lineamientos se establecieron las pautas generales a seguir durante la evaluación del sistema a lo interno de cada Dependencia, es decir tomando en cuenta su gestión. Dicho documento se remitió por correo electrónico institucional a las, dirigido a las personas Jefaturas; recomendando la participación activa de las personas titulares subordinadas (jefaturas) y enlaces del proceso de Autoevaluación, fomentando así una cultura institucional que promueva la comprensión de la utilidad del control interno para apoyar un enfoque hacia la calidad y los resultados para la generación de valor público, impulsando el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales (Estrategia Institucional) y; comunicando las fechas de capacitación con el fin de dar a conocer la metodología a emplear, así como las fechas de inicio y cierre del proceso.

La herramienta de Autoevaluación se conforma por un cuestionario, que ofrece una visión global de los componentes funcionales del Sistema de Control Interno, elaborado según las normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), emitidas por la CGR y demás normativa vigente. Ésta se localiza en "Google Drive", por lo cual se brindó acceso a las personas funcionarias responsables de su aplicación, quienes a lo interno de la Dependencia valoraron los cinco componentes funcionales del sistema de control interno.

¹ Para la elaboración de los insumos se contó con el apoyo de personas funcionarias del Departamento de Planificación Institucional y Sectorial (DPIS), quienes dedicaron horas de trabajo junto al DAACI para disponer de herramientas útiles y de fácil entendimiento y aplicación.

El instrumento se encuentra conformado por 35 preguntas distribuidas entre los cinco componentes y formuladas de forma tal, que cada Dependencia valoró el cumplimiento mediante notas que van desde el 3 (cumple), al 2 (parcialmente) y por último 1 (No cumple). Sobre las respuestas positivas (cumple), se solicitó indicar de manera obligatoria, el nombre del documento probatorio que daba fe a dicha respuesta y para cinco de estas respuestas positivas, se requirió el documento que respaldara la respuesta, es decir, la evidencia.

Tabla 1: Costa Rica, MTSS, DAACI: Opciones de respuesta, herramienta Autoevaluación del Control Interno, 2022

| Rango | Descripción |
|--------------|--|
| Si | Las condiciones del elemento de control solicitadas en las preguntas se encuentran en ejecución y formalizadas. |
| Parcialmente | Las condiciones del elemento de control están instauradas en la Dependencia. |
| No | Las condiciones del elemento de control presentan un grado de progreso, sin embargo, no se encuentran en ejecución ni cuentan con aprobación formal. |

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2022.

La herramienta fue aplicada desde el 26 de septiembre al 7 de octubre, de acuerdo a la Circular MTSS-DMT-CIR-19-2022, del 5 de septiembre de 2022, invitando a todas las Jefaturas a llevar a cabo el ejercicio con una participación activa de todas las personas funcionarias de la Dependencia. Asimismo, se elaboró un Tablero de Indicadores de Resultados, que resume de forma automática los resultados de la autoevaluación, tanto de los cinco componentes como de cada ítem, en tiempo real, tanto a nivel de Dependencia como Institucional.

A la vez, se construyó un Índice de Madurez Institucional, de acuerdo a los resultados obtenidos, con el fin de brindar una visión global del Sistema de Control Interno del

MTSS que permita identificar el desarrollo de cada uno de los componentes funcionales.

Tabla 2: Costa Rica, MTSS, DAACI: Escala índice de madurez ACI, 2022

| Nivel | Porcentaje |
|------------|---------------|
| Inicial | de 0% a 39% |
| Básico | de 40% a 59% |
| Intermedio | de 60% a 79% |
| Avanzado | de 80% a 89% |
| Experto | de 90% a 100% |

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2022.

III. Objetivos

Los objetivos planteados, para la Autoevaluación de Control Interno 2022, son los siguientes:

- Ubicar al MTSS en un Nivel de Madurez de Control Interno, de acuerdo a los resultados obtenidos, producto de la aplicación de la herramienta de la Autoevaluación.
- Detectar las oportunidades de mejora en los controles internos establecidos y aplicados por las diferentes Dependencias, de acuerdo a los controles valorados.
- Emitir las conclusiones y recomendaciones respectivas, de acuerdo a los resultados obtenidos.

IV. Análisis de Resultados

En este apartado se muestra el análisis de los resultados del proceso de Autoevaluación del Control Interno MTSS, efectuado para el año 2022. Es importante resaltar que, la herramienta contiene los cinco componentes a saber, Ambiente Control, Valoración de Riesgos, Actividades de Control, Sistemas de Información y Seguimiento, éstos a su vez se componen por diferentes ítems de acuerdo a la normativa vigente.

a. Resultados Globales del MTSS

En primera instancia, con el fin de obtener los resultados sobre el primer objetivo planteado en este documento, y ubicar al MTSS, en un Nivel de Madurez del Control Interno, se realizó un promedio de la calificación, tomando en cuenta las veintiséis Dependencias participantes en el proceso. De este modo, se obtuvo un alcance general de 87,95%, es decir, el MTSS se ubica en la categoría denominada “Avanzado”, de acuerdo a los resultados obtenidos mediante la aplicación de la herramienta, lo que muestra que, los controles implementados en cada Dependencia cubren en su gran mayoría los aspectos más relevantes de los componentes del control Interno, lo cual impacta de manera directa en la consecución de los objetivos trazados. Lo anterior se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 3: Costa Rica, MTSS, DAACI: Porcentajes de alcance global, según Dependencia, 2022

| Dependencia | | % de Alcance Global | Categoría |
|---|-----|---------------------|----------------|
| Departamento de Salarios Mínimos | DSM | 99.05% | Experto |
| Viceministerio Laboral | VL | 98.52% | Experto |
| Tribunal Administrativo de Seguridad Social | TA | 98.10% | Experto |
| Departamento Financiero | DF | 97.78% | Experto |

| Dependencia | | % de Alcance Global | Categoría |
|---|-------|---------------------|-------------------|
| Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares | DESAF | 97.35% | Experto |
| Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos | DGIRH | 96.83% | Experto |
| Dirección Nacional de Pensiones | DNP | 96.61% | Experto |
| Dirección de Asuntos Laborales | DAL | 96.30% | Experto |
| Dirección Nacional de Seguridad Social | DNSS | 95.87% | Experto |
| Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación | DTIC | 95.13% | Experto |
| Dirección de Asuntos Jurídicos | DAJ | 94.97% | Experto |
| Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional | USSO | 93.89% | Experto |
| Dirección Nacional de Inspección | DNI | 93.47% | Experto |
| Dirección General Administrativa Financiera y Oficialía Mayor | DGAF | 92.17% | Experto |
| Departamento de Servicios Generales | DSG | 90.32% | Experto |
| Dirección de Planificación Institucional | DPI | 90.26% | Experto |
| Unidad Asesora de Prensa | UAP | 89.26% | Avanzado |
| Contraloría Servicios | CS | 89.10% | Avanzado |
| Unidad de Género | UG | 88.92% | Avanzado |
| Dirección Nacional de Empleo | DNE | 88.12% | Avanzado |
| Consejo de Salud Ocupacional | CSO | 85.90% | Avanzado |
| Departamento de Proveduría | DPI | 76.88% | Intermedio |
| Viceministerio Social | VS | 73.23% | Intermedio |
| Departamento Archivo Central | DAC | 67.17% | Intermedio |
| Dirección de Economía Social Solidaria | DESS | 60.37% | Intermedio |

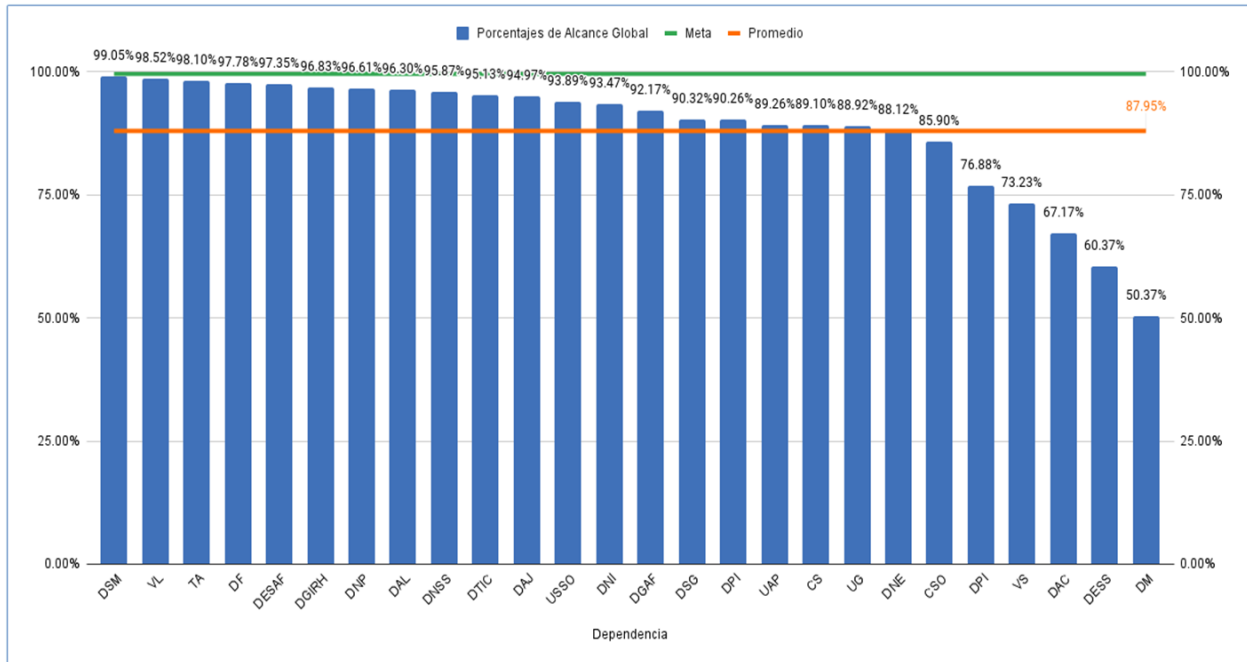
| Dependencia | | % de Alcance Global | Categoría |
|----------------------|----|---------------------|-----------------|
| Despacho Ministerial | DM | 50.37% | Básico |
| Nota General | | 87.95% | Avanzado |

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

Al detallar los porcentajes de alcance a nivel global, se observa que aquellas Dependencias con porcentajes más altos, se ubican en el nivel "Experto". Encabezando el listado se encuentra al Departamento de Salarios Mínimos (99,05%), el Viceministerio Laboral (98,52%), el Tribunal Administrativo de la Seguridad Social (98,10%), el Departamento Financiero (97,78%) y la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (97,35%). En contraposición, las Dependencias con menores porcentajes promedio son el Despacho Ministerial el cual se ubicó en nivel "Básico" con una nota general de 50,37%, mientras que la Dirección de Economía Social Solidaria (60,37%) y el Departamento de Archivo Central (67,17%) se situaron en nivel "Intermedio".

Adicionalmente, el gráfico número N°1 detalla el resultado del proceso de Autoevaluación por Dependencia, el cual muestra, de forma ascendente, la ubicación de cada Dependencia con respecto a su Nivel de Madurez en el Control, así mismo, señala el promedio obtenido de manera general.

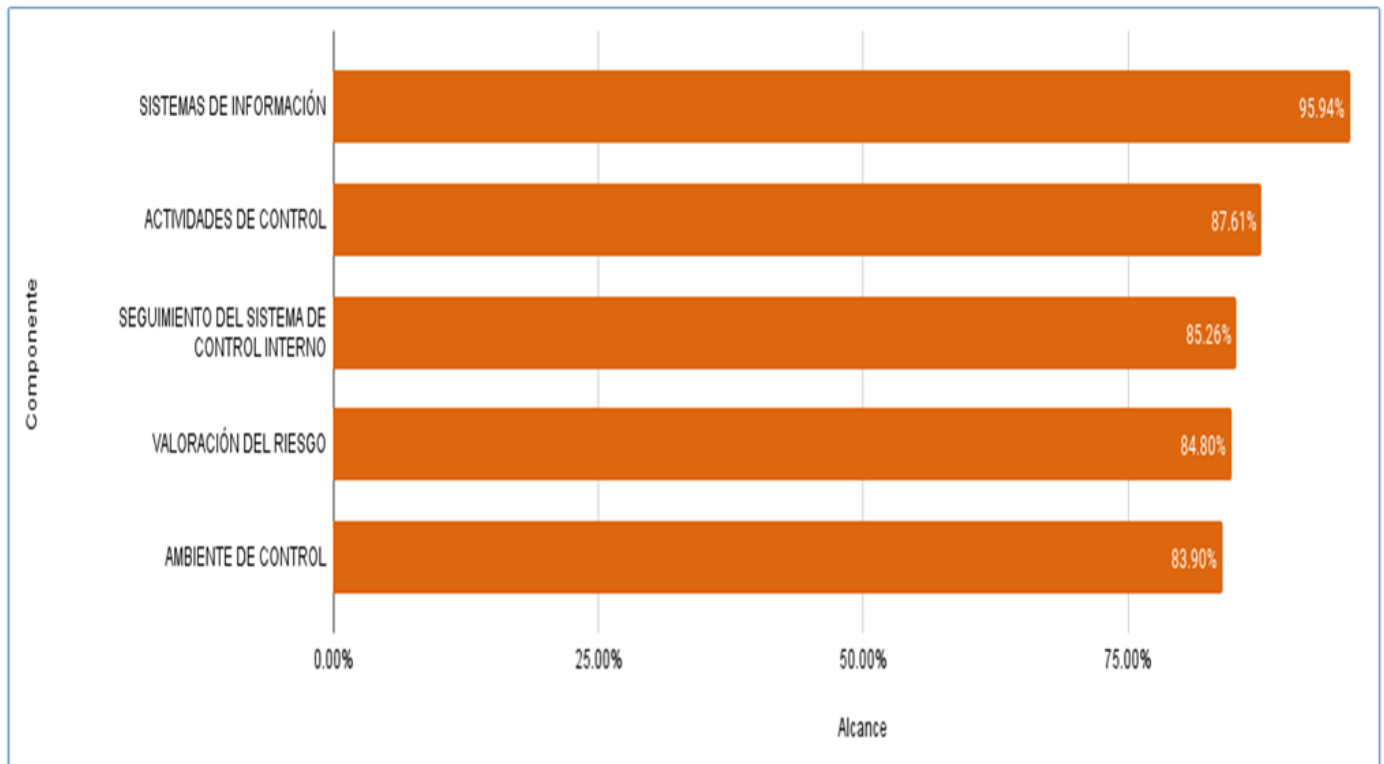
Gráfico 1: Costa Rica, MTSS, DAACI: Porcentajes de alcance global, según Dependencia, 2022



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

Por otra parte, se analizó el alcance institucional, para cada Componente de Control, siendo que, la valoración de “Sistemas de Información” logró un alcance institucional del 95,94%, es decir, el componente que alcanza el mayor nivel “Experto”, seguido por “Actividades de Control”, con un 87,61%; “Seguimiento al Sistema de Control Interno”, con un 85,26%; “Valoración de Riesgos” con un 84,80%; por último “Ambiente de Control”, con un 83,90%, logrando el nivel de madurez denominado “Avanzado”.

Gráfico 2: Costa Rica, MTSS, DAACI: Valoración global del MTSS, según componente, 2022



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

En lo que respecta a la clasificación, según el nivel de madurez, se observa que la mayoría de las Dependencias (16), se ubican en un nivel “Experto” 61,54% y (cinco) en el nivel “Avanzado” 19,23%. Cabe resaltar que el 3,85%, es decir, una Dependencia se encuentra en un nivel “Básico” y ninguna de ellas fue catalogada como “Inicial”. Los resultados se describen a continuación.

Tabla 4: Costa Rica, MTSS, DAACI: Clasificación general de las Dependencias, según nivel de madurez, 2022

| Nivel de Madurez | Cantidad | Porcentaje |
|-------------------------|-----------------|-------------------|
| Experto | 16 | 61.54% |
| Avanzado | 5 | 19.23% |
| Intermedio | 4 | 15.38% |
| Básico | 1 | 3.85% |
| Inicial | 0 | 0.00% |

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

b. Resultados generales del MTSS por Componente

En este apartado se presenta el detalle de los resultados de cada Dependencia, por cada Componente Funcional evaluado. Nótese que la barra marcada en color naranja corresponde al promedio general alcanzado a nivel institucional de dicho componente.

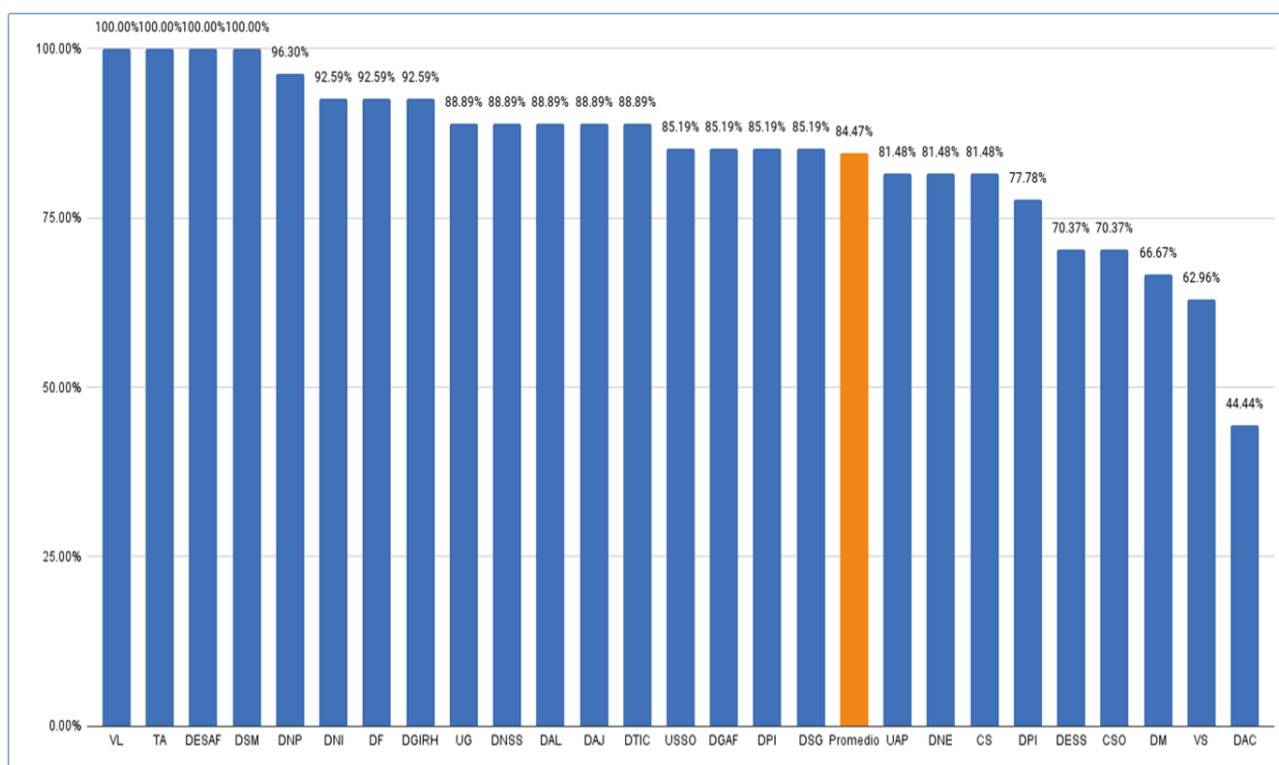
Con respecto al componente “Ambiente de control”, cada Dependencia realizó la autoevaluación de este componente compuesto por 9 preguntas que toman en cuenta los siguientes ítems brindados por la Normas de Control Interno para el Sector Público:

- Ambiente de control
- Fortalecimiento de la ética
- Factores formales de la ética
- Idoneidad del personal
- Administración eficaz del potencial humano
- Estructura organizativa
- Delegación de funciones
- Separación de funciones incompatibles

- Rotación de labores

En términos generales, la evaluación de los controles del componente "Ambiente de Control" fueron catalogados por el Departamento de Archivo Central (DAC) con un 44,44% y por el Viceministerio Social (VS) con un 62,96%. En contraposición, entre las Dependencias que lograron un mayor porcentaje de cumplimiento se destacan: el Viceministerio Laboral (VL), el Tribunal Administrativo de Seguridad Social (TASS), la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF) y el Departamento de Salarios Mínimos (DSM), los cuales obtuvieron un 100,00%. El gráfico número N°3, puntualiza lo descrito anteriormente.

Gráfico 3: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados autoevaluación del Componente Ambiente de Control, por Dependencia, 2022



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

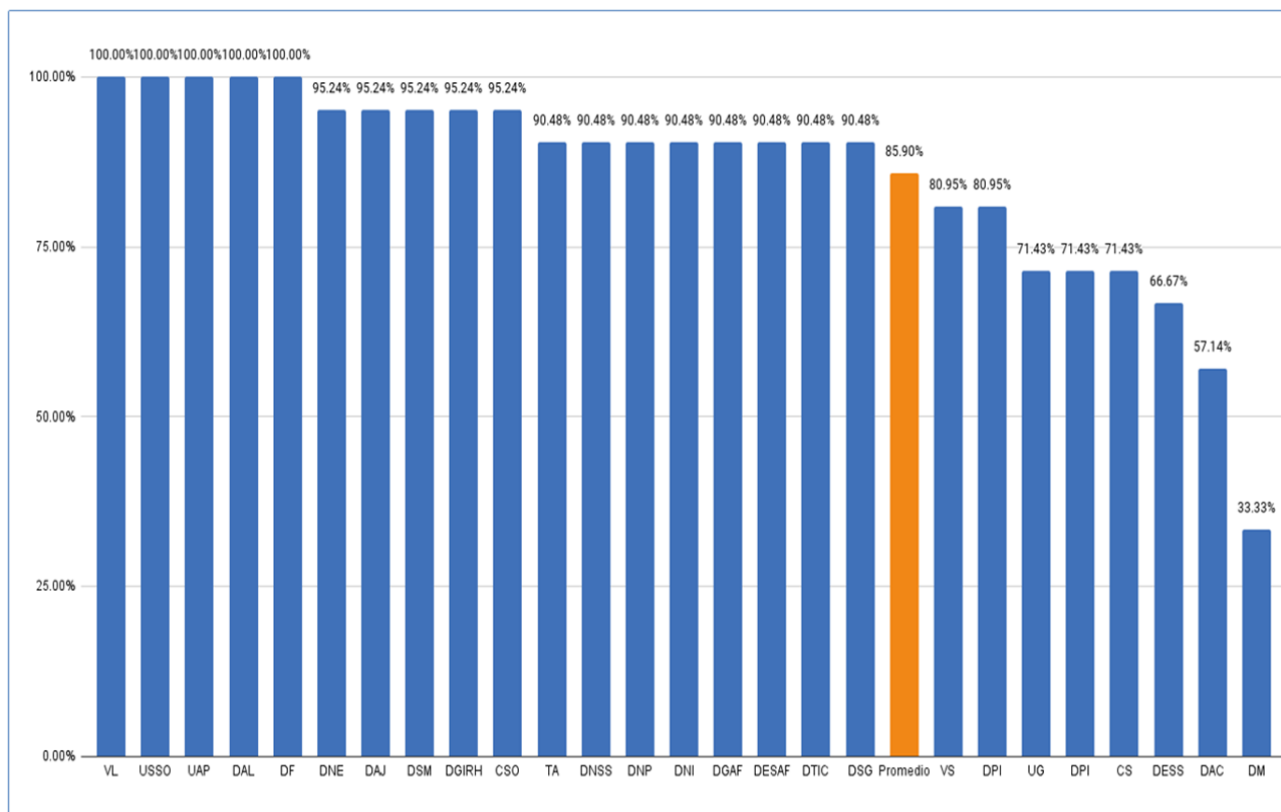
El componente de "valoración de riesgos" se encuentra integrado por 7 interrogantes, de acuerdo a los siguientes ítems:

- Marco orientador

- Funcionamiento del Sistema de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI)
- Participación de los involucrados en el SEVRI
- Documentación y comunicación

En lo referente al componente “Valoración del Riesgo” es posible denotar que la mayoría de las Dependencias Institucionales, obtuvieron porcentajes mayores a 90,00%. Entre las Dependencias con mejor calificación se encuentran: el Viceministerio Laboral (VAL), la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional (USSO), la Unidad Asesora de Prensa (UAP), la Dirección de Asuntos Laborales (DAL), el Departamento Financiero (DF), los cuales obtuvieron un 100,00%. Por otra parte, algunas Dependencias alcanzaron menores porcentajes, tales como: la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS) con 66,67%, el Departamento Archivo Central (DAC) con 57,14% y el Despacho Ministerial (DM) con 33,33%. El gráfico N°4 detalla lo anteriormente explicado.

Gráfico 4: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados autoevaluación del Componente Valoración de riesgos, por Dependencia, 2022



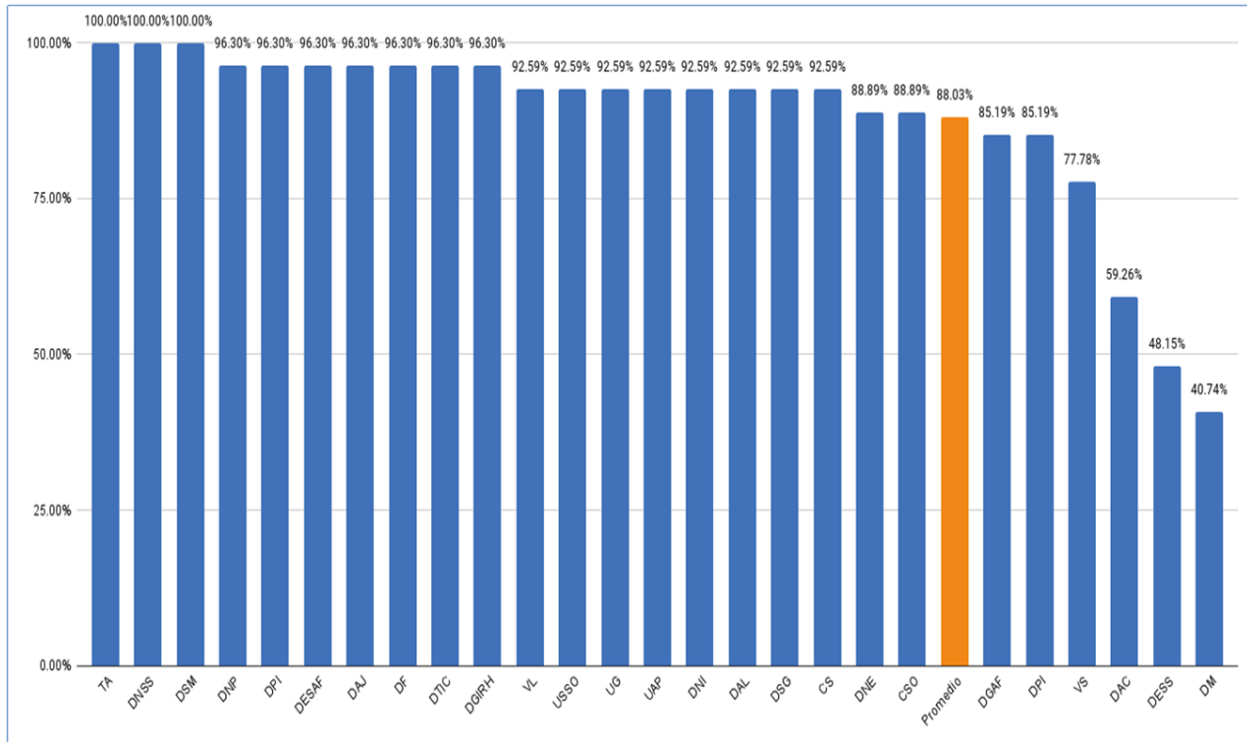
Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

En lo referente al componente "Ambiente de control" se consideraron 9 preguntas distribuidas en los siguientes aspectos:

- Prácticas y medidas de control
- Requisitos de las actividades de control
- Protección y conservación del patrimonio
- Confiabilidad y oportunidad de la información
- Supervisión constante
- Cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico

En cuanto al componente "Actividades de Control", la mayor parte de las Dependencias evaluaron los controles con calificaciones superiores al 90,00%. Específicamente, los porcentajes más altos corresponden al Tribunal Administrativo de Seguridad Social (TASS), a la Dirección Nacional de Seguridad Social (DNSS) y al Departamento de Salarios Mínimos (DSM) con un 100,00%. Por otro lado, el Departamento Archivo Central (DAC) obtuvo un 59,26%, la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS) un 48,15% y el Despacho Ministerial (DM) logró un 40,74%. En el gráfico N°5, se pueden observar dichos resultados.

Gráfico 5: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados Autoevaluación del Componente Actividades de Control, por Dependencia, 2022



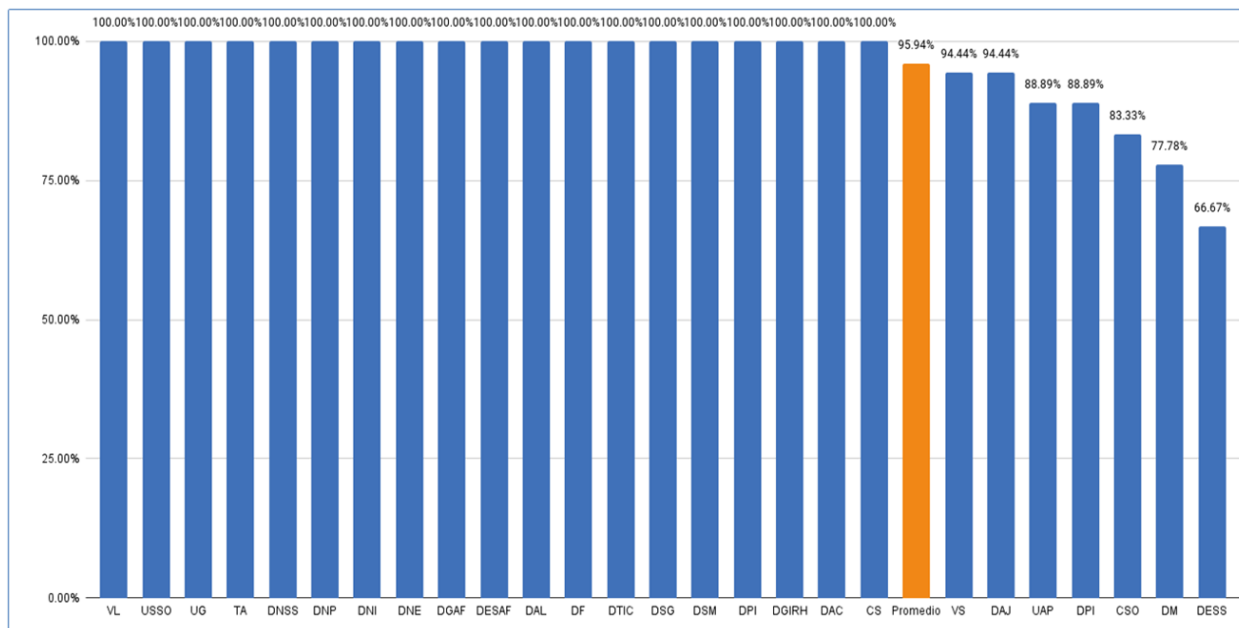
Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

El componente "Sistemas de información" se encuentra integrado por 6 preguntas, de acuerdo a los siguientes ítems:

- Gestión documental
- Confiabilidad de la información
- Oportunidad de la información
- Utilidad de la información
- Calidad de la comunicación
- Controles sobre los sistemas de información

Es posible observar, tal y como lo evidencia el gráfico N°6 que, de los aspectos valorados sobre el Componente "Sistemas de Información", 19 Dependencias Institucionales presentan calificaciones del 100,00%. En contraposición, las puntuaciones más bajas corresponden al Despacho Ministerial (DM) con 77,78% y a la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS) 66,67%.

Gráfico 6: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados autoevaluación del Componente Sistemas de Información, por Dependencia, 2022



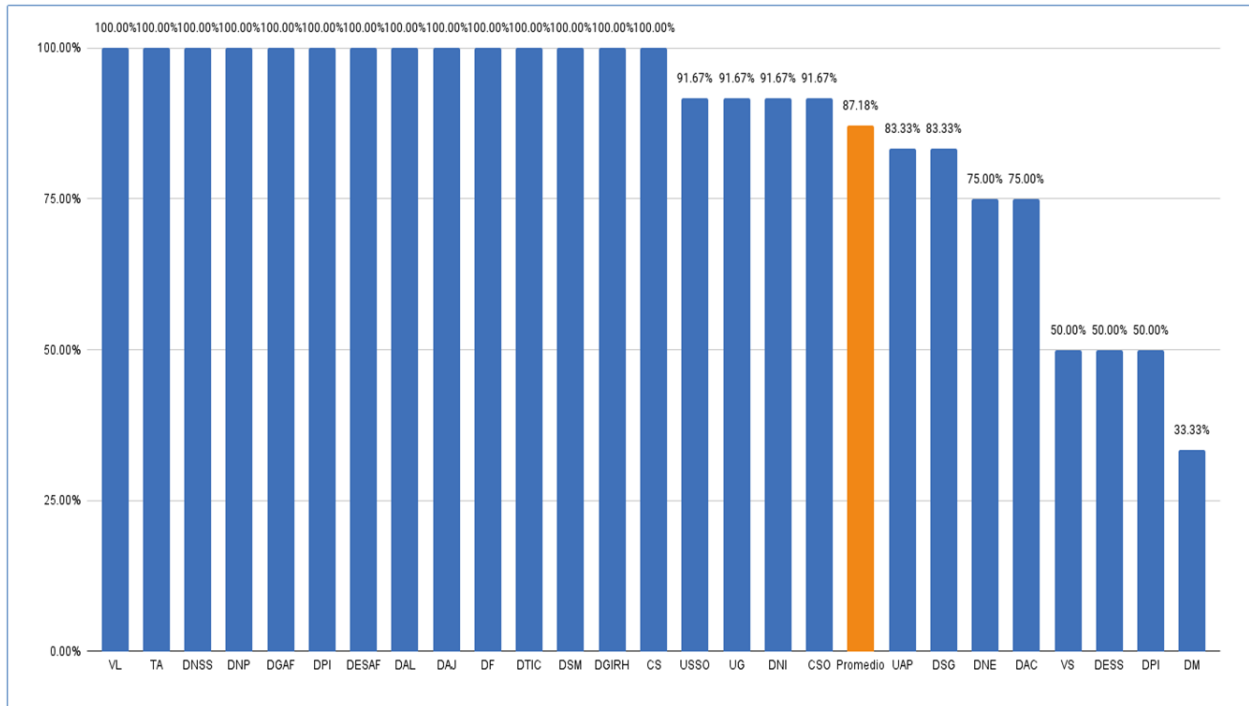
Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

Respecto al componente "Seguimiento del Sistema de Control Interno", se integra por 4 preguntas, de acuerdo a los siguientes elementos:

- Seguimiento continuo
- Observaciones de órganos de control y fiscalización
- Deficiencias y acciones correctivas
- Evaluación del desempeño
- Rendición de cuentas

Por último, se determina que gran parte de las Dependencias que participaron en la autoevaluación, ubicaron al Componente de "Seguimiento del Sistema de Control Interno", con calificaciones superiores al 90,00%. Sin embargo, algunas instancias obtuvieron un menor alcance, como lo son: la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), el Viceministerio Social (VS) y el Departamento de Proveduría (DPI) con 50.00% y el Despacho Ministerial (DM) con 33,33%.

Gráfico 7: Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados autoevaluación del Componente Seguimiento, por Dependencia, 2022



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2022.

V. Conclusiones

- El proceso de la Autoevaluación de Control Interno, se llevó a cabo, en la mayoría de los casos, exclusivamente por las Jefaturas y enlaces de las Dependencias.
- Se brindó una escala evolutiva a todas las Dependencias, sobre los niveles de madurez del Control Interno, los cuales son experto, avanzado, intermedio, básico e inicial.
- El porcentaje global promedio de la Autoevaluación del SCI obtenido por el MTSS fue del 87,95%, alcanzando el nivel de madurez "Avanzado".
- Entre los niveles de madurez alcanzados se encuentran 16 Dependencias con nivel "Experto", 5 en nivel "Avanzado", con un nivel "Intermedio" 4 Dependencias , como "Básico" una oficina; lo que demuestra la diversidad de criterios en materia de autoevaluación.
- A nivel institucional los componentes con menor porcentaje de alcance fueron la "**Valoración de Riesgos**" con un 84,80% y "**Ambiente de Control**", el cual fue valorado con un 83,90%.
- En contraste, con los componentes con mayor porcentaje de alcance, siendo "Sistemas de Información", el cual fue valorado con 95,94%, "Actividades de Control" con un 87,61% y "Seguimiento del Sistema de control Interno", con un 85,26%.
- Para el componente "Ambiente Control", el ítem que obtuvo la menor puntuación a nivel institucional fue el "**fortalecimiento de la ética institucional**" (76,50%), responsabilidad que recae sobre la persona Jerarca y los Titulares Subordinados (Jefaturas), quienes en el ejercicio de sus deberes y obligaciones deben promover e incentivar los valores institucionales, mantener un ambiente laboral apto y de contribuir con su liderazgo y sus acciones al cumplimiento efectivo de los demás componentes del Control Interno, para el logro eficiente de las actividades.

- Seguido del ítem **“Valoración de riesgos”** (82,05%) de igual forma recae sobre la persona Jerarca y los Titulares Subordinados (Jefaturas), con el fin de que a lo interno de las Dependencias se determine cómo se deben administrar los riesgos identificados y analizados, los cuales podrían afectar el logro de los objetivos, así como la toma de decisiones erróneas, por una ineficiente e inadecuada gestión, evitando la materialización, en la medida de lo posible.
- El Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno (DAACI) continuará fortaleciendo las herramientas de Autoevaluación del SCI y brindando la asesoría y acompañamiento necesario para facilitar el desarrollo del proceso a lo interno de las Dependencias.
- La veracidad de los resultados obtenidos y reflejados en este informe, son el reflejo de la valoración interna brindada por las personas titulares de las Dependencias del MTSS (Direcciones y Despachos), que participaron de manera activa en el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2022.
- Aquellas oportunidades de mejora detectadas tanto en los procesos de Autoevaluación del Control Interno como en la Valoración de Riesgos institucional, se trabajarán mediante un plan de mejoras integrado, por consiguiente el Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno estará comunicando los lineamientos y brindará el seguimiento correspondiente durante el año 2023.

VI. Recomendaciones

El Departamento de Apoyo y Asesoría al Control Interno, ha efectuado una labor consistente a lo largo de los últimos años, que se ha traducido en importantes avances para consolidar los procesos de Control Interno a nivel institucional; en este caso en específico, sobre la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional; sin embargo, existen oportunidades de mejora que pueden fortalecer el proceso a nivel institucional, por lo cual se plantean las siguientes recomendaciones dirigidas a las Dependencias del MTSS.

- Cada Dependencia debe procurar y promover el esfuerzo de todas las personas funcionarias, en todos los niveles, con respecto al cumplimiento de los objetivos del Control Interno, así como las metas propuestas en los diversos planes institucionales.
- Las Dependencias deben elaborar y proponer métodos para detectar si los controles establecidos presentan oportunidades de mejora, con el fin de fortalecer el sistema y corregir las situaciones detectadas que no permiten el logro de los objetivos del control interno, lo anterior, tomando en cuenta el entorno interno y externo de la Dependencia y del Ministerio.
- Incrementar la participación de las personas funcionarias de la Dependencia en los procesos de control interno (componentes de control), desde la planificación, ejecución y seguimiento y control, así como la divulgación de los resultados obtenidos.
- Promover a nivel interno de las Dependencias actividades de capacitación sobre temas de control interno, con el objetivo de ampliar el conocimiento y competencias de las personas funcionarias en este tema, y a la vez, fortalecer la cultura de control interno y gestión de riesgos, logrando consolidar el componente "Ambiente de control", la base fundamental sobre la cual se sustenta el SCI, responsabilidades establecidas para el Jearca y los Titulares Subordinados de acuerdo a la Ley de Control Interno.
- Actualizar de manera periódica los procedimientos, instructivos y protocolos de la Dependencia, con la finalidad de lograr eficiencia y eficacia en las

actividades llevadas a cabo, a fin de alcanzar el logro de los objetivos institucionales.

- Se recomienda que sea el Jerarca Superior quien asigne a las personas funcionarias en las diferentes Comisiones Institucionales parciales o permanentes, que atienden temas transversales a nivel Institucional (Comisión de Ética y Valores, Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad, Comisión Institucional de Gestión Ambiental, entre otras), con el fin de impulsar y promover a nivel institucional, el desarrollo de actividades que promuevan un mejor "Ambiente de Control"; sensibilizando a las personas funcionarias en general en dichos temas. Tal y como lo señala el oficio DAJ-AIR-OF-274-2022, del 07 de noviembre de 2022, (se adjunta el documento en cuestión).
- Implementar estrategias para integrar los procesos de Control Interno con los procesos de Planificación Institucional (formulación y seguimiento de planes institucionales y nacionales), con el fin de lograr los objetivos y metas institucionales, mediante los insumos generados en ambos procesos.
- El Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, debe continuar apoyando en cuanto al avance en la integración del logro de los procesos de control interno y gestión de riesgos, como impulsores del fortalecimiento del sistema de Control Interno, para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Es importante realizar el proceso de Autoevaluación de Control Interno al menos una vez al año, coordinado por el DAACI, en cumplimiento al artículo 17 de la LGCI Ley General de Control Interno N° 8292 y otras disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), con el fin de valorar los aspectos necesarios a implementar en materia de control interno.